



*Registrada en ficha.*

**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 3 de Diciembre de 2004

Expedientes Nros. 8.226/04 y 8.343/03

Res. D. N° 285/04

VISTO:

La nota del Dpto. de Física, mediante la cual solicita prórroga de las designaciones, hasta el 28/02/05, de docentes que se atienden con economías y los imputados a cargo de planta;

CONSIDERANDO:

Que las economías que habrán de utilizarse a tales fines son aquellas generadas por cargos recientemente creados y otros por licencia de sus respectivos titulares;

Que se cuenta con el dictamen favorable de las Comisiones de Docencia e Investigación y Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E A S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar, a pedido expreso del Departamento de Física y por el período comprendido entre el 01/01/05 y el 28/02/05, conforme lo aconsejara la Comisión de Hacienda, la designación de las personas, en los cargos, dedicaciones y asignaturas que en cada caso se indica:

Docente	Cargo y Ded.	Asignatura
Dra. Silvana Flores Larsen	J.T.P. – Exclusiva	Laboratorio 3 c/ext. de funciones a Física 1
Lic. Héctor Suárez	J.T.P. – Exclusiva	Elementos de Física c/ext. de funciones a Física 1
Dr. Marcelo Fiori	J.T.P. – Exclusiva	Física 2 c/ext. de funciones a Física 1
Lic. Elena Hoyos	Aux. Doc. 1ra. Cat. Semiexclusiva	Física 2 c/ext. de funciones a Física 1
E.U. Maiver Villena	Aux. Doc. 1ra. Cat. Semiexclusiva	Laboratorio 3 c/ext. de funciones a Laboratorio 3

ARTICULO 2°: Prorrogar a pedido expreso del Departamento de Física, por el período comprendido entre el 03/02/05 y el 28/02/05, conforme lo aconsejara la Comisión de Hacienda, la designación de las personas, en los cargos, dedicaciones y asignaturas que en cada caso se indica: ..//



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

//..

Res. D. N° 285/04

<b>Docente</b>	<b>Cargo y Dedicación</b>	<b>Asignatura</b>
Esp Liliana del V. Alvarez	J.T.P. - Semiexclusiva	Elementos de Física c/ext. de funciones a Física 1
Lic. Elena Hoyos	J.T.P. - Simple	Elementos de Física c/ext. de funciones a Física 1

ARTÍCULO 3º: Imputar las prórrogas efectuadas por el Artículo 1ro. a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad, emergentes del Dpto. de Física y las mencionadas en el Artículo 2º a las correspondientes Partidas Presupuestarias de la Planta Docente .

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Física y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Prof. MARIA ELENA NIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



~~Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO~~  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS